

Reglamento

Objetivo:

El objetivo de esta promoción es premiar la interacción de los fans de Facebook del perfil oficial del Castillo Country Club.

Entre las personas que cumplan la correcta dinámica establecida en el promocional se sorteará:

- Un día de picnic con uso de ranchos pequeños y zonas verdes del castillo.
- Una noche de patinaje sobre hielo
- Una sesión de la clase deportiva de preferencia del concursante (no aplica para clases especializadas).

En total se realizarán una publicación por premio, 3 publicaciones en total en el transcurso de este año 2022.

Dinámica: En las publicaciones de la promoción “Responda las Trivias y gane un pase al Castillo” el usuario deberá:

- Conteste en el mismo post la trivía*
- Etiquete aquí a dos familiares con quien que desea venir.
- Dele me gusta a nuestra página Acciones Castillo Country Club.

Se contempla una participación por persona.

Sorteo:

El inicio de la promoción será el Lunes 25 de Abril del 2022 empezando con la primera Trivia. Cada publicación tiene una vigencia de un mes exacto a partir de la fecha publicada.

Importante

El ganador o ganadora tendrán 48 horas, a partir de la publicación oficial del resultado para contactar a los administradores de la página y pactar los detalles de la entrega del premio.

En caso de que la persona no reclame el premio posterior al tiempo establecido para este fin, Castillo Country Club seleccionará otro(a) ganador(a), el cual tendrá 24 horas para comunicarse con los administradores de este fan page.



Aceptación de las Condiciones y Limitaciones del Reglamento y la Promoción.

L@s fans que participan en la promoción, aceptan conocer las condiciones y limitaciones establecidas en este reglamento; de no aceptarlas, no tendrán derecho a participar en el concurso. L@s fans interesad@s en participar deberán cumplir con los artículos que se especifican en el presente reglamento, los lineamientos de comportamiento del perfil en Facebook del Castillo Country Club y realizar la dinámica expuesta en el presente. Las respuestas o interacciones que realice el usuario deben tener concordancia con la dinámica propuesta, de lo contrario no será válida la participación.

Consideraciones generales y restricciones

- Promoción válida del Lunes 25 de Abril al Lunes 25 de Mayo del 2022.
- Participan en la promoción únicamente los usuarios que cumplan con todos los pasos solicitados.
- Para considerarse válida la participación, se deben realizar todos los pasos definidos previamente en la dinámica.
- Esta promoción es exclusiva para mayores de 30 años, con cédula de identidad o documento que le identifique.
- Los usuarios pueden participar en una o en las dos publicaciones relacionadas con la promoción.
- El sorteo se realizará en presencia del Departamentento de Ventas del Club.
- No aplica para colaboradores o agencias asociadas al Castillo Country Club.
- Aplican restricciones.

